



CNT 51001/2016/1/RH1

Felau, Mirtha Graciela c/ Galeno ART  
S.A. s/ accidente - ley especial.

## *Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de abril de 2026

Vistos los autos: “Recurso de hecho deducido por la parte demandada en la causa Felau, Mirtha Graciela c/ Galeno ART S.A. s/ accidente - ley especial”, para decidir sobre su procedencia.

Considerando:

Que el recurso extraordinario, cuya denegación originó esta queja, no cumple con el requisito de fundamentación autónoma.

Por ello, oído el señor Procurador Fiscal, se desestima la presentación directa. Declárase perdido el depósito. Notifíquese, devuélvase los autos principales y, oportunamente, archívese.

Recurso de queja interpuesto por **Galeno ART S.A. -demandada-**, representada por la **Dra. Rosa Elizabeth Calandria**.

Tribunal de origen: **Sala VIII de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo**.

Tribunal que intervino con anterioridad: **Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo n° 17**.